



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**EJUTLA**  
2021 - 2024

## PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. REGIDORAS Y REGIDORES DEL H AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE EJUTLA, JALISCO.  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco en vigor, me permito convocarlo a **LA SESIÓN ORDINARIA No. 27 VEINTISIETE** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Ejutla, Jalisco, misma que tendrá verificativo el día **Viernes 26 veintiséis de Julio del año en curso, a las 12:00 doce horas con cero minutos**, en el salón de sesiones de este municipio, ubicado en la planta alta de la finca marcada con el número 3 tres de la calle Juan M. Díaz, en la Colonia Centro, en esta municipalidad de Ejutla, Jalisco. El motivo de la cita y los asuntos a tratar quedan anotados en el orden del día (**anexa al presente libelo**).

Sin otro particular por el momento y en espera de su valiosa asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
Ejutla, Jalisco, a 24 de Julio del año 2024.

ARQ. GABRIEL RAMIREZ SANTANA  
Presidente Municipal de Ejutla, Jalisco



GOBIERNO MUNICIPAL  
**EJUTLA**  
2021-2024

TEL: 343 43 1 51 21  
343 43 1 52 40

JUAN M. DÍAZ #3 C.P. 48680  
EJUTLA, JALISCO, MEXICO

AYUNTAMIENTOEJUTLA@GMAIL.COM



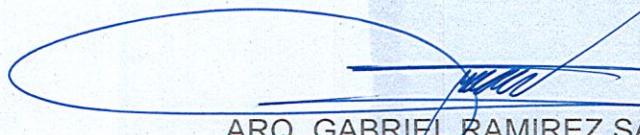
GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**EJUTLA**  
2021 - 2024

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

#### ORDEN DEL DÍA

QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EJUTLA, JALISCO, ADMINISTRACION 2021-2024, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 29 FRACCION III, PÁRRAFO 2, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; LA QUE DEBERA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA EL DIA 26 VEINTISEIS DE JULIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS 12:00 DOCE HORAS CON CERO MINUTOS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACION DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD DE ESTE MUNICIPIO DE EJUTLA, JALISCO.
4. APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL 480 ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE EJUTLA, JALISCO.
5. APROBACION PARA QUE SE OTORQUE EL APOYO DE MANERA VITALICIO A LAS CC. MARIA GUADALUPE SANTANA FLORES, MARIA LETICIA SANTANA FLORES Y SARA RIVERA PUENTES.
6. APROBACION DE LA COMPRA DE 50 LAMPARAS SOLARES POR EL COSTO DE \$ 3,500.00 POR CADA UNA (TRES MIL QUINIENTOS PESOS POR LAMPARA).
7. SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y LA APROBACION DEL ANTE PROYECTO, PARA REALIZAR UNA ACCION URBANISTICA EN EL PREDIO DENOMINADO "EL MAMEY".
8. ASUNTOS GENERALES.
9. FORMAL CLAUSURA DE LA SESION.

  
ARQ. GABRIEL RAMIREZ SANTANA  
PRESIDENTE MUNICIPAL.



TEL: 343 43 1 51 21  
343 43 1 52 40

JUAN M. DÍAZ #3 C.P. 48680  
EJUTLA, JALISCO, MEXICO

AYUNTAMIENTOEJUTLA@GMAIL.COM